

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FORMADO POR EL SEÑOR D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 21 DE ENERO DE 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valencia, al mes. 2 ptas.
En toda la Región, trimestre. 6

Número suelto.
10 céntimos.

TRIGO AMERICANO

Venta en pública subasta

El próximo jueves 17 de febrero, a las cuatro de la tarde, con intervención del corredor colegiado de comercio, don Bernabé Galindo y Gómez, se venderá en pública subasta, con pujas a la llana, un lote de 9.023 sacos con 508.058 kilos de trigo americano, calidad Hard Winter, número 2, procedente de la descarga del vapor "Abaris", que está almacenado en el Grao, en el almacén llamado "La Ermita", en las calles Gallera y Lobo, y podrán enseñarlo los agentes de Aduana señores Romani y Miquel, muelle de Levante, 15 y 16, Grao, que son los depositarios de esta mercancía.

La subasta se celebrará en dicho almacén. El tipo para la subasta será en pesetas por 100 kilos, mercancía tomada en el referido almacén tal como está colocada, pagando aparte el valor de los envases, que son nuevos, del tipo harinero, a razón de 240 cada uno, más los gastos de subasta.

El pago del trigo, envases y gastos al contado, sin descuento, en las 24 horas siguientes al acto de subasta y adjudicación. Para tomar parte en esta subasta es condición precisa depositar antes veinticinco mil pesetas en casa los señores Romani y Miquel.

precios; si no se restablece, irán a venderse donde tenga más cuenta.

Eso sucede—pensarán los belgas—en la ciudad que acabamos de dejar sucia, con las calles llenas de mendigos hambrientos y casi desnudos; con una crasa media, en su mayoría, casi miserable.

Sucedo así con las Azucareras, y pasa algo semejante o peor con el aceite. Mientras las pobres mujeres, tiritando de frío, esperan en los titulados puestos reguladores a que se les da un poco de aceite mal medido y de mala calidad, los exportadores lo mandan al extranjero por millones de litros.

¿Pasa con el aceite algo semejante a lo que el aludido exministro denunció sobre el azúcar?

¿Por qué no baja el precio del pan, a pesar de que se han abarataro los trigos y las harinas?

Sucias, muy sucias están las calles de la Villa y Corte, pero el ambiente de ciertos negocios madrileños se encuentra más sucio todavía.

¿Así progresamos!
EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 13 de febrero de 1921.

S. JOVER (SASTRE)

participa a su distinguida clientela y amigos, que ha trasladado sus talleres y domicilio a la calle de la Paz, 23, principal, antigua casa López Moreno.

INTERMEZZO

NACION SIN NOMBRE

En todo el mundo solo hay una nación anónima: los Estados Unidos de Norte América; larga paráfrasis de un nombre nacional que no existe.

Ni tienen, por lo tanto, nombre especial los cien millones de habitantes, quienes para no llamarse "estadounidenses" con desenvoltura enternamente sajona, se resignan a llamarse por antonomasia: "americanos".

Estos cien millones de habitantes permanecen, pues, nacionalmente anónimos, siendo así que disponen de 48 nombres, tantos cuales son los Estados que forman la gran confederación.

No ha faltado algún celoso amante de estas cosas que quisiera remediar la falta de nombre, fabricando uno, según el método que hoy está de moda, o sea utilizando las iniciales del título oficial "United States of North America", y confeccionar así el nombre nacional "Usona". Sin embargo, parece que a los norteamericanos les hace poco gracia llamarse "usones" o "usoneses".

Más lógico parece el pensamiento de elevar a la dignidad nacional uno de los 48 nombres: el de Colombia. Fuera de que ya existe una república en el Sur así llamada, ello hubiera sido un homenaje al gran descubridor. Pero Colón no ha tenido en los siglos sucesivos más fortuna que tuvo en vida.

Y no habíamos de los 47 restantes Estados de Norte América, de los cuales no podría escarse una etimología aceptable. Ejemplo típico es Pensilvania; Carlos II de Inglaterra, como le debiera 16 mil libras esterlinas a Sir William Penn, le pagó para sí y sus herederos, de territorios americanos llanos de bosques. Por eso el concesionario lo llamó "Sylvania" (de selva); pero el Rey, graciosamente, quiso añadir el nombre del concesionario Penn, y de ahí el nombre de Pensilvania.

Supresión del gravamen

La exportación del arroz

La Gaceta del 13 del corriente inserta la real orden suprimiendo el gravamen de 40 pesetas a la exportación del arroz, que dice así:

"Primero. Que se suprima el gravamen de 40 pesetas a la exportación de arroz, establecido en la real orden de este ministerio, de fecha 10 de diciembre último.

Segundo. Que se mantenga la obligación, por parte de los exportadores, de constituir en depósito, a disposición de la Dirección general de Agricultura, una cantidad de arroz blanco de clase corriente del 30 por 100 de la que se embarque, al precio de 45 pesetas por 100 kilogramos, sin envase, en el lugar del depósito, y cuyo plazo de validez será de cuatro meses, a contar de la fecha en que se realice la exportación.

Tercero. Que la exportación podrá gravarse de nuevo a suspenderse en el caso de que el precio del arroz blanco de clase

De nuestra colaboración

Crónicas de Barcelona

Faltan casas

El problema de la vivienda, grave, muy grave, desde que se produjo la congestión, por exceso de habitantes, en todas las grandes ciudades, acabará por ser un problema trágico; pues nos hemos acostumbrado a considerarlo insoluble. ¿Cuántos años hace que dura la crisis, esta dolorosa crisis de los pisos, que niega el hogar a los que lo buscan desesperadamente? Yo sé de familias que están sin casa desde 1917, y de novios que renunciaron a sus proyectos matrimoniales, por haber perdido la esperanza de encontrar un rincón donde hacer su nido, y de buenos negocios que no llegaron a realizarse, porque no se halló local para almacenar o despacho.

Era el momento oportuno para que Barcelona diera un estirón que apresurara su crecimiento y desarrollo. Con solo haberse continuado construyendo de un modo normal y en la proporción que reclamaban las circunstancias, esta gran urbe habría crecido, desde 1914, lo bastante para reparar el retraso que la pérdida de las colonias determinó en su prosperidad. Después del desastre de España en Cuba y Filipinas, la Ciudad Condal continuó ensanchándose y aumentando la densidad de su población, al mismo tiempo que vigorizaba su industria; pero el avance fue lento, porque había perdido gran parte de su fuerza inicial. Barcelona podría tener ya millón y medio de habitantes.

Pues bien, se presentaba ahora la ocasión de acortar el tiempo perdido. Barcelona, hoy por hoy, es solamente un ensayo de gran ciudad. Se ha extendido lo suficiente, pero han quedado por edificar muchos solares. La mayoría de las calles del Ensanche dan la impresión de lo inacabado y provisional, con su pavimentación deficiente y sus aceras frecuentemente interrumptas; y con sus casas separadas por anchos espacios donde hay improvisados campos de fútbol o se establecen tenderetes de feria, barracas de trancos, pequeños talleres al aire libre. Falta la densidad de las grandes urbes, y con ello todo el sistema de fabricas parece montado en hilabas. Todo está construyéndose, pero está así hace ya varios lustros, y el aspecto de interinidad se puede advertir desde la plaza de Cataluña, que es para nosotros lo que para los madrileños la Puerta del Sol.

El fenómeno advertido, durante la guerra, en todos los centros de población importantes, debía haber intensificado la construcción, porque faltan muchas casas y porque la renta de la propiedad urbana se ha multiplicado. Sin embargo, se construye muy poco en Barcelona, más que en Valencia, proporcionalmente; pero menos, mucho menos, que en Madrid.

Tengo entendido que la crisis de la vivienda se hace sentir también intensamente en esa hermosa ciudad del Turia, como se siente en Sevilla, donde la construcción está casi por completo paralizada. En Madrid y Barcelona trabajan muchos miles de albañiles, pero es lo mismo: por cada albañil que trabaja hay una familia sin casa que espera. Y es lo peor que seguirá esperando años y años, si antes no se produce un exodo forzoso, pues solo se construyen casas para ricos, verdaderos palacios, tal como si en las ciudades del porvenir no hubieran de haber los pobres. ¿Se piensa detener a los pobres del centro, pensando que las líneas del Metropolitano facilitarían el rápido transporte de viajeros de un extremo a otro de la ciudad? Pero ¿cuándo estará terminado el Metropolitano? ¿Y por qué no se construyen desde ahora casas baratas en las afueras?

Lo trágico del problema está ahí, en que no hay casas baratas, y en que vamos demoliendo las pocas que quedan. Verdaderamente, no es mucha la diferencia entre las casas que se edifican con destino a las familias pudientes y las que deseamos se hagan para obreros y modestos empleados. La diferencia no se advierte apenas en lo fundamental, aunque sí en los detalles de ornato o decoración. Como quiera que el precio de los solares ha aumentado tres veces en valor de algunos años

a esta parte, lo mismo en el centro de la ciudad que a extramuros, conviene más a los constructores hacer casas aparentemente lujosas y alegres hotelitos, que viviendas para los pobres. Además, los materiales de construcción son muy caros, bien se destinan a levantar palacios o sirven para edificios modestos. Advertido lo que pueden pagar doce familias de las clases trabajadoras, ocupando una casa de doce pisos, tiene más cuenta hacer un garaje, que se reduce a cuatro paredes y el techo; el solar aprovechado de esta suerte da una renta pingüe. Si se levanta una casa, se prescinde de la solidez, buscando solo la apariencia, y se pueden cobrar alquileres muy altos, obteniendo de la propiedad un interés máximo, que no baja del 25 ó el 30 por 100. El negocio no tiene enraíces, y todo es negocio en la vida moderna. Hemos comenzado a ver en los arrabales barceloneses el establecimiento de verdaderos adueros, donde se refugian los infelices a quienes la ciudad rechaza, porque no pueden pagar un alquiler superior a quince duros mensuales.

El real decreto prohibiendo que los caseros aumentaran los alquileres en más de un 10 por 100 de como estaban en 1914, no ha bastado a detener el hervidero de codicias desatadas. Se burla, facilísimamente, esta disposición ministerial, y además, a los propietarios de las casas de construcción reciente se les deja en libertad de cobrar lo que los inquilinos pagan... por no quedarse en la calle. Y se ha descubierta un nuevo negocio, que es el traspaso de pisos, por el cual se ofrecen primas de miles de pesetas, aumentando el riesgo de un desahucio, por haberse cerrado el convenio sin la intervención y conformidad del propietario.

Los requisitos por este exigidos antes de firmar el contrato, son para desahuciar al hombre más paciente y flamante... y para enviar a prisión al inquilino que se cree con derecho a meterse en la vida ordinaria del proplejo, solo porque goza el privilegio de la propiedad. El desahucio que solicita un rincón donde meter sus muebles se ve sometido a un interrogatorio denigrante: ¿Cuántos son ustedes de familia? ¿Es usted casado? La advierto que en mi casa no quiero niños, ni perros, ni gatos, ni persona de edad avanzada o enferma. ¿Alguno de su familia toca el piano? ¿Es usted transcodador?

Podría asegurarme que no se disgusta nunca con su señora? ¿Ama usted de veras la paz doméstica? ¿A cuánto ascienden sus rentas? ¿Y el sueldo? ¿Qué propina piensa dar a la portera y al vigilante?

Menos mal si, contestando satisfactoriamente a todas estas preguntas, se obtuviera el piso que se desea; pero ocurre con frecuencia que se atraviesa otro de mandante todavía más pacífico, más ordenado, más generoso y sin más familia que un loro. Entonces el propietario se excusa: "Lo siento mucho, pero no puedo tenerle a usted de inquilino, aunque bien lo merezca. Será en otra ocasión. Ha llegado usted tarde."

Y no son los caseros culpables de esta situación anómala y difícil, no; es que faltan casas, es que se requiere la intervención del Estado para resolver con leyes el problema; es que habrá de procurarse artificialmente el deseo de edificar, con la exención tributaria, primas de construcción, impuestos crecidos sobre los solares, arreglo de la pugna social, etc. Hemos podido ir tirando con la iniciativa particular hasta que se produjo la catástrofe mundial de 1914. Ahora los conflictos, por derivaciones de la guerra, son de tal magnitud, que en todos los países se requieren gobiernos fuertes y capaces, porque asístimos a una verdadera revolución económica en todo el mundo civilizado. Esto se ha dicho mucho, pero no importa repetirlo todos los días, hasta que de las palabras pasemos a los hechos, y de los hechos nos venga el remedio para este malstar nuestro que, por mil motivos, es ya insoportable.

JOSE ESCOFET.
Barcelona, febrero 8 de 1921.

R. I. P.

D. Gaspar Vauterén Ylarío
Comandante de infantería
falleció el día 13 del actual en la ciudad de Lérida a los 39 años de edad habiendo recibido de Su Santidad

Su madre doña Patrocinio Ylarío (viuda de Vauterén); hermanos don Ricardo y don Pío; hermanas doña Julia Ventel y doña Emilia Pastor, y a los Rosarios que por don Antonio y doña Enriqueta se rezarán en la misma parroquia, a las cinco y cinco y cuarto de la tarde del citado día y ocho siguientes, por lo que quedarán agradecidos.

R. I. P.

D. Antonio Rivas Tramoyeres
y su esposa
Doña Enriqueta Brunet Calderón
Fallecieron el 28 de enero y 5 de febrero de 1921 respectivamente

Su hermana, sobrinos, primos y albacea testamentario, ruegan a sus amigos asistan al funeral que por el alma de doña Enriqueta se celebrará mañana, día 16, a las diez y media, en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, y a los Rosarios que por don Antonio y doña Enriqueta se rezarán en la misma parroquia, a las cinco y cinco y cuarto de la tarde del citado día y ocho siguientes, por lo que quedarán agradecidos.

ASUNTOS DEL DIA

Liquidada la cuestión política, en el último debate parlamentario, a satisfacción del gobierno, la labor del Congreso se ha de encaminar ahora a la constitución definitiva del Congreso, en cuya empresa parece estar interesado ahora tanto el gobierno como las oposiciones.

Los vientos que soplan ahora inclinan el ánimo al optimismo, pues parece que las distintas agrupaciones conservadoras han cedido algo en sus querellas, y esto permite abrir el pecho a la esperanza respecto a una inteligencia entre dichas agrupaciones que pueda conducir a la ansiada concentración.

El presidente del Consejo de Baviera, al felicitarle por su actitud frente a la cuestión del desarme y de las reparaciones, ha pronunciado un discurso, refiriéndose a las declaraciones oficiales hechas ya por el gobierno, y añadiendo que las guardias bavaicas son indispensables a la vida de Baviera, y que los acuerdos de la Conferencia de París son inaceptables, pero que las decisiones que se adopten y las responsabilidades corresponden exclusivamente al gobierno del Imperio.

"Alemania termina diciendo—es inminente de la guerra, y al tratar de arrebatarse Baviera las organizaciones de policía, se quieren quitar las dos muletas que la sostienen."

El *Worwaets*, comentando este discurso, dice que las dos muletas son el *Orgent* y el régimen de excepción de que disfruta Baviera.

"La primera muleta—añade—es muy débil frente a la organización militar, a cuyo frente están dos personalidades conocidísimas. Con arreglo a una circular reciente, esas organizaciones tienen órdenes de conservar las armas, y cuando llegue el momento de entregarlas, se obligará a ello a las guardias bavaicas que sustentan optimos liberalas."

Para LAS PROVINCIAS

LA VIDA MADRILEÑA

Así progresamos!

Los Reyes de Bélgica y sus acompañantes habrán creído, al salir de Madrid, que continuamos en período medioeval.

No han asistido a fiestas de carácter popular, sino únicamente a actos en los que destilaban centenares de individuos con uniformes y condecoraciones. La aristocracia madrileña ha obsequiado a los Soberanos con fiestas clásicas, y la Asociación de la Prensa dió, en honor de los periodistas belgas, una comida en una casa de juego y de jergas, que fué seguida de una mascarada flamenga.

Han asistido los Reyes de Bélgica ni sus acompañantes a acto alguno revelador del progreso de España en cualquiera de los órdenes?

¿Qué se les ha mostrado del trabajo hispano, en el orden científico, agrícola, industrial, sociológico?...

Se les ha enseñado algo para desvanecer las leyendas que se propalan en el extranjero sobre la nación española?

El pueblo madrileño apenas ha visto a los ilustres huéspedes, y las Sociedades depositarias de la cultura nacional no han podido organizar acto alguno revelador de los estudios y progresos españoles.

Los periodistas madrileños han contribuido, por su parte, a que se arraigue en el espíritu de los belgas la leyenda de la España de pandereta.

Podremos extrañarnos de que los que nunca han visitado el suelo hispano crean ciertas cosas? Sí, para los que vienen a ver nuestra tierra se les aísla y viven en un ambiente de la España medioeval, como vamos a pedir justicia a los que no han visitado el solar hispano?

¿Qué han visto los huéspedes belgas del trabajo español y del progreso nacional? Lo poco que han visitado de la Corte—a pesar del repintado de varios faroles y de la colocación de varios adosquines, de cualquier modo, en la calle de Alcalá—les habrá impresionado desagradablemente.

¿Cómo es posible—habrán pensado los belgas—que haya ciudadanos tan bonomigüles y estúpidos que toleren lo que se hace con ellos?

Al regresar a Bélgica, pensarán en las calles sucias de la Corte española, en su comercio avaro; en los teatros aburridos; en los tranvías desorganizados; en la falta de policía urbana; en los negocios madrileños, que circulan de boca en boca...

Precisamente, en los días que se despidían de Madrid los belgas, un exministro de la Corona escribió en *La Actualidad Madrileña* las siguientes palabras:

"A mediados del pasado mes de diciembre se inició en la Bolsa una enorme jugada a la baja en acciones de la Azucarera General, tan descaradamente, que se ofrecían, si había tomador de cantidad, dos y tres centavos bajo el precio corriente.

Los bajistas referían que, no obstante los ofrecimientos del presidente del Consejo de ministros y lo estipulado con el Sr. Hacienda en agosto, antes de que terminara el mes de diciembre se dictaría una real orden prorrogando la franquicia arancelaria, cosa que no había pedido nadie, al solo efecto de dar lugar a que llegasen 30.000 toneladas de azúcar de Java y que no habían podido embarcar a tiempo. El llegar o no a tiempo de disfrutar la franquicia, significaba ocho millones de pesetas en perjuicio del Tesoro público y en beneficio de importadores y sus agentes y representantes.

Nos pareció todo aquello un cuento tartaro; pero es un hecho que el día de Inocencios se publicó en la *Gaceta* la real orden de prórroga de franquicia arancelaria; que de las 30.000 toneladas han ingresado ya entre Bilbao y Barcelona 20.000, y que no se ha establecido aún el arancel, fallando 10.000, y que las acciones de la Azucarera, que valían 150, están a 75.

Entre franquicia de derechos y diferencia de valor en las acciones de la Azucarera, hay un negocio de más de 20.000.000 de pesetas para el que haya podido figurarse lo que iba a pasar.

Pues no es solo eso, sino que hay algo más. Ninguna de esas 20.000 toneladas ha ingresado en España. Están en los depósitos franceses. Si se restablece el arancel, el día antes se aforarán con la franquicia existente, que es solo el impuesto de fabricación, para aprovechar la subida de

El Almanaque de LAS PROVINCIAS

La vida en Valencia durante el año 1920

La vida valenciana, en todos los órdenes, está recogida en estos volúmenes que igualmente iremos publicando con el modesto título de Almanaque.

En el orden científico, destaca la sección Bibliográfica, en la que aparecen todos los libros publicados durante el año en las imprentas valencianas, sección difícil de reunir, pues siempre se tropieza con la apatía de algunos dueños de imprenta, faltos de interés y de diligencia para que sea todo lo completa que nosotros quisieramos; la de la prensa diaria, que comprende toda clase de periódicos diarios y revistas que ven la luz pública en la provincia, con datos interesantes, y algunos trabajos más. Este año han faltado los artículos relativos a la labor realizada por el Centro de Cultura y la Sociedad Valencianista "Lo Rat-Penat"; pero nos consta que esta dirección será sujeta en el Almanaque próximo.

La vida artística y de sport está recogida en una reseña de todos los espectáculos que se dieron en los teatros; en otro firmado por el popular *Laliquillo*, sobre la farfura en 1920, y en un tercero, acerca de las notas culminantes en el año artístico. También puede incluirse en esta sección un trabajo del revisero taurino antes citado sobre dos efemérides: una, relativa a la muerte de Joselito, y otra, a la aparición del nuevo astro Granero.

En el orden económico, insertarse reseñas muy completas de la labor realizada por las Cámaras de Comercio y Agricultura y por el Fomento Industrial y Mercantil, que son las que en nuestra región recogen la vida económica valenciana.

Como puede advertir el lector, pocos serán los valencianos a quienes no interese el Almanaque de Las Provincias, y para los que no constituya una necesidad tenerlo en sus despachos como libro de consulta.

Se vende en la Administración de nuestro periódico.

Condiciones: Para los suscriptores, una peseta, mediante presentación del recibo de suscripción del último trimestre.

Para el público en general, tres pesetas. Almanaque atrasados, de los volúmenes no agotados, dos pesetas.

Nota.—El suscriptor de fuera de Valencia, mediante envío de 175 en sellos, se le remitirá, certificado, a su domicilio.

London County Westminster & Parr's Foreign Bank, Ltd.

Sucursal de Valencia: Pascual y Genís, 6 y 8
Casa Central: 41, Lothbury.—LONDRES

SUCURSALES:
EN BELGICA: Amberes, Bruselas
EN FRANCIA: París, Burdeos, Lyon, Marsella, Nantes
EN ESPAÑA: Barcelona, Madrid, Bilbao, VALENCIA

Corresponsales en todas las partes del mundo.—Operaciones de Cambio y Bolsa.—Facilidades especiales para la apertura de créditos documentarios.—CUENTAS CORRIENTES, con intereses, a la vista y a plazo fijo, en pesetas, libras, marcos, francos, dólares, iras, etc.—CAJA DE AHORROS: 3'60 por 100 anual.

Almacenes de su propiedad para depósito de mercancías en la C. del P. Porta, 21, 23, 25.—GRAO.

Casa Torró

" VENTA DE RETALES "

Voile seda 100ic, todos colores. de 14 ptas. a 6 ptas. metro
Crespón Georgette 100ic, todos colores. . de 15 " a 6 "

LA DUEÑA DEL MUNDO

Concesionario para los reinos de Valencia y Murcia:

Angel Pérez del Vall

Colón, núm. 10

TIÑASE V. LAS CANAS con el Agua Virginal. No ensucia la piel. Devuelve su color natural. FARMACIA de la MORERA.

Valencia

—El domingo fué un día despacible, en cuanto al tiempo se refiere. Amaneció con cielo encapotado y dejándose sentir muy vivamente el frío Nordeste que imperaba desde el pasado jueves.

A medio día la columna termométrica apenas si llegó a señalar 9 grados, y ello fué causa de que no solo la Alameda, Gran Vía y demás acostumbrados lugares de aseo, sino las céntricas, perdieran la animación característica de la fiesta dominical.

En las primeras horas de la tarde la cerrazón del firmamento se hizo más completa, y sobre las cinco cayó un fuerte chaparrón, que obligó más que de prisa a la gente a buscar refugio en teatros, cines, cafés y bars.

Con mejor intensidad continuó lloviendo hasta bien entrada la noche, con lo que las salas de espectáculos se vieron algún tanto desahucadas.

Ayer, en cambio, amaneció un día magnífico, con temperatura de 6 grados y viento fresco del Nordeste; pero a las diez próximamente, saltó el viento de cuadrante, soplando del Este con ligera inclinación al Sur, con lo que el cielo quedó totalmente despejado, y el sol pudo lucir espléndidamente, llegando a señalar el termómetro, a una de la tarde, 16 grados a la sombra y 21 al sol.

La presión barométrica fué de 768 milímetros, y la humedad relativa de 71 grados, habiéndose recogido de la lluvia de anteaer, en el pluviómetro, 5,6 milímetros de lluvia precipitada.

—Hoy hace un mes que resignó el mando del gobierno civil de esta provincia don Salvador Muñoz en el secretario del mismo gobierno, don Jerónimo Montilla, y a pesar de los treinta días transcurridos y de las difíciles circunstancias por que atraviesa Valencia, continúa sin proveer dicho cargo.

Descartada la vuelta del señor Muñoz, a la que el primer, en oponerse es el interesado, nada se explica las dilaciones de nuestros gobernantes en cubrir la vacante, como si en nuestra provincia no existieran problemas que requieren la presencia de dicha autoridad.

—Hasta cuándo se va a prolongar la actual situación? —SEÑORES MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Arao y poblaciones marítimas.

—El director de explotación de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha comunicado al gobernador el acuerdo de que a partir de hoy se restablezca la circulación de los trenes mixtos números 11 y 12, entre Valencia y Teruel solamente.

El tren correo número 2 circulará también desde hoy a la hora de su anterior itinerario.

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivo» López Moreno.

—La Casa Paris-Neuveautés, de Madrid, comunica a las señoras que, de paso por esta capital, presenta la colección de lencería fina para Troussaux, solo los días 15, 16 y 17, Hotel Palace.

—El presidente de la Unión Agrícola Arrocería dirigió ayer el siguiente telegrama a los ministros de Hacienda y Fomento:

«La Unión Agrícola Arrocería agradece a V. E. la disposición de la real orden publicada Gaceta ayer, suprimiendo derechos exportación arroz punto. Pero lamenta que no se hayan suprimido los depósitos, ya que la tasa tope era suficiente garantía, pues agricultura arrocería se encuentra en la más espantosa ruina, peligrando si no se protege volver a ser terrenos pantanosos y barrizales muchos de los cultivados por no poderse dedicar a otra clase de cultivo, ya que el precio de costo de producción es mayor que el valor de la cosecha. La saluda atentamente.—Presidente, Alaman.»

—El doctor Estanislao Giner, oculista de los hospitales de Madrid, Barcelona y París, ha instalado su consulta de enfermedades de los ojos, en la calle de la Paz, 18.

—Aseguramos contra el ROBO en LA PREVISION NACIONAL, filial de LA CATALANA, Compañía de seguros contra incendios. Pedir datos e informes, en sus oficinas, en Valencia, calle Muñoz Degraín, número 3.

—Contestando el ministro del Trabajo al telegrama que le dirigió el presidente de la Institución Mercantil de Previsión y Socorros, ha recibido el siguiente:

«Me complaceré en llevar muy pronto a examen de Cortes nuevo proyecto ley construcción casas baratas, agradeciéndole interés muestra esa Sociedad en dicho problema.»

—Para dormir tranquilamente, toda casa debe asegurar su propietario de incendios.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades, por contingente: Del Ayuntamiento de Guadalupe, 1.984,39 pesetas; el mismo, 369,15; el mismo, 130,85; Alacera, 462,18; Loriguilla, 260,10; Chella, 600; Bétera, 1.070,32; Alaudia de Carlet, 1.177,88; el mismo, 300.

—Queré ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles Fosfo-Glicol-Kola Domenech, con o sin arribal.

—Ha sido facturada otra partida de trigo americano, adquirida por el diputado señor Garrigós, para los pueblos del distrito de Chiva.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—El Colegio de Médicos de Valencia dirigió al ministro de la Gobernación un telegrama protestando contra la forma de la delación de los compañeros farmacéuticos de Barcelona.

—Cuanto más días pasan, mayor incremento irá tomando su mal. Combata en seguida sus afecciones al estómago o a cualquier otro órgano del aparato digestivo, bebiendo el agua de los Hervideros de Coñentes, y verá desaparecer sus dolencias rápidamente.

—La Sociedad «Lo Rat-Penat» ha dirigido un atento oficio a nuestro buen amigo don Ramón Leonarte y Olmos, agradeciéndole el envío de un ejemplar de la «Monografía histórica de la Orden militar del Santo Sepulcro», con destino a la biblioteca de dicha Sociedad.

Al propio tiempo se le comunica el acuerdo de que se hará constar en acta la satisfacción de contarle como socio benemérito de tan importante centro valenciano.

—Tomando las píldoras de Arabia después de comer, sirven como laxantes, anti-biliosas y depurativas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—El jueves 17 del corriente, a las seis de la tarde, continuaron las conferencias de Química Biológica en la Universidad. Versará sobre el tema «Coagulación y envejecimiento de los coloides. Teoría química-coloidal de la vejez».

—Motores a gas, construcción sólida; economía en combustión, funcionamiento garantizado. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

Crónica mortuoria

—El pundonoso militar don Gaspar Vauterén Ylarro, comandante de infantería, falleció el pasado domingo en la ciudad de Lérida, a donde contingencias del servicio le habían llevado.

Afable, bondadoso, perfecto caballero, el finado supo hacer un culto de su carrera, y a ella consagró en absoluto todos sus entusiasmos, logrando una brillante y envidiable hoja de servicios.

A su desconsolada madre doña Patrocinio Ylarro, viuda de Vauterén; hermanos don Ricardo y don Pío; hermanas políticas, don Licio, sobrinos y primos, en viamos nuestro más sentido pésame, al par que les deseamos la cristiana resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe recibido.

Militares

—Sin que se registrara ningún incidente, comenzaron ayer las operaciones de concentración de los reclutas del reemplazo de 1920 para su destino a cuerpo.

—Según ha manifestado el capitán general por medio de la orden de la plaza, el día 1.º del próximo marzo comenzará a funcionar en Valencia una escuela gratuita de árabe, para los señores jefes y oficiales que deseen concurrir a ella.

Tribunales

—Por enfermedad de los letrados, se suspendieron ayer dos juicios orales, que estaban señalados para su celebración. Figuraban como procesados Lotario Añón, por el delito de sedición, y Eduardo Torres, por el de falsedad.

—A petición de las partes, se suspendió la vista de un pleito en la Sala de lo civil.

Publicaciones

El número 365 de la interesante revista *Ibérica*, correspondiente al 12 del actual, inserta el siguiente sumario:

Curso Levi-Civita.—Sobre la teoría de los conjuntos y las funciones.—Ferrocarril La Palma a Buitragos.—Cuba. Industria azucarera.—Ecuador. Industria textil.—La marina mercante.—Expedición a Spitzberg.—Péndulo para ensayo de la sensibilidad de los explosivos.—Vacunas preventivas.—Globo rojo de la sangre.—Focos de rayos X en el tubo «Coolidge».—Amor materno en la raya.—Acción antisorbente de la patata.—Restos de dinosaurios.—Apuntes acerca del curso del Guadalquivir. J. Casandell.—Descripción de Xauer, F. Garcia Oltra.—Motores de explosión de forma original. A. Margarit.—Los primeros cables telegráficos submarinos.—Bibliografía.

Notas agrícolas

—Como en años anteriores, la dirección de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Burjassot (Valencia), pone a disposición de los sericultores, simiente de gusano de seda, debidamente seleccionada por el procedimiento Pasteur, y plantones de moreras.

—Los interesados que lo tienen solicitado, podrán retirar de dicho centro todos los días laborables, desde el próximo miércoles, día 16, y horas de nueve a doce.

—Ha terminado el curso de capataces de viticultura y de enología en la Estación Emológica de Requena, en donde, de seis matriculados, han obtenido el título con brillante aprovechamiento, los agricultores don Vicente Añón Igón, de Turis, y don Vicente Rubio-Cervera, de Pedraja.

Dentro de unos meses se dará un curso de viticultura y de enología para obreros del campo.

—En Extremadura la campaña cerda se ofrece en estos momentos orientada en sentido francamente bajista, con dificultades para realizar la venta en este ganado. Cada uno vende como puede, siendo de advertir que cada día que pasa los precios pierden puntos.

También presenta mal cariz el negocio de las lanas. Las que se pagaron a 105 pesetas arroba, hoy no hallan comprador ni a 35, habiendo almacenados dos cortes y estando en vísperas de efectuar el de la presente campaña.

Esta situación pone en condiciones difíciles a los ganaderos, por ser la región donde el número de éstos es considerable.

—La reconstrucción del viñedo floxerado en toda la comarca de la Marina levantina ha tomado este año extraordinario impulso, pudiendo asegurarse que, desde que

anunció la terrible plaga que aniquiló su principal fuente de riqueza, no se ha hecho una plantación de vides americanas tan importante y extensiva a todas las zonas vicioladas, como la que se está llevando a cabo este año; la cual, si no se malogra, contribuirá dentro de un lustro a acrecentar la actual cosecha de la pasta.

De continuar así en años sucesivos reconstituyendo el viñedo que sigue devastando la floxera, se llegará en plazo no muy lejano a recuperar otra vez la producción de pása valenciana la importancia que alcanzó en otros tiempos.

El mejor modo

Las Píldoras Pink se presentan a los enfermos del mejor modo que existe. No vamos a decir todo lo que pudiéramos declarar en favor de nuestro medicamento.

De eso se encargarán los enfermos que se han curado con las Píldoras Pink, y van ya 30 años que sus atestaciones se están publicando en los periódicos de todos los países.

Veán lo que nos escribe hoy la señorita Conchita Díaz, que vive en Barcelona, Matanzas, 11, tienda:

«Es con gran satisfacción que le dirijo mi testimonio de la eficacia de las Píldoras Pink. Estaba padeciendo mucho y continuamente de jaquecas, insomnios y pesadillas, lo cual me causaba una agitación nerviosa muy desagradable. Después de haber tomado unas cajas de sus excelentes Píldoras Pink, todos aquellos achaques desaparecieron y ahora estoy buena.»

Si se encuentran deprimidos, debilitados, sin fuerzas, sin apetito, sin sueño, las Píldoras Pink les aprovecharán mucho, pues harán que la sangre empobrecida les recobre toda su riqueza, y les tonificarán energicamente el sistema nervioso. Las Píldoras Pink son poderoso renovador de las fuerzas, dan sangre, apetito, buenas digestiones. Restablecen el equilibrio físico que proporciona el bienestar y la buena salud.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, agotamiento nervioso, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Confirmaciones en las parroquias de la capital

El señor arzobispo ha dispuesto visitar las parroquias de la capital durante la presente Cuaresma, administrando el Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de las respectivas feligresías, habiendo señalado al efecto el siguiente itinerario:

Jueves 17 del corriente, parroquia de San Pedro, de la Catedral; sábado 19, Colegiata de San Bartolomé; lunes 21, San Juan y San Vicente; martes 22, San Martín; jueves 24, San Andrés; sábado 26, Santa Catalina y San Agustín; lunes 28, Santos Juanes.

Martes 1.º de marzo, Santo Tomás; jueves 3, San Esteban; sábado 5, San Nicolás; lunes 7, el Salvador y Santa Mónica; martes 8, el Pilar y San Lorenzo; jueves 10, Santísima Cruz; sábado 12, San Valero, y lunes 14, San Miguel y San Sebastián.

Los párrocos interesan de sus feligreses den en los tiempos respectivos los nombres de los que se han de confirmar.

Diálogo

Ayer sorprendimos el presente, frente al Tiro de Pichón, entre dos jóvenes de elevada posición social:

—¿Dónde te han hecho ese traje?—dijo el uno al otro.

—En «casa Pellicer».

Era un traje tipo inglés, género de entretiempe. ¡Vaya una cosa bien hecha! Hay que convenir que el cortador sastré ha de ser artista; de lo contrario, es imposible pueda darle gracia a las prendas, y que formen un conjunto armónico y elegante; no cabe hacerlo ya mejor.

—¿Cómo se llama ese cortador que tiene la casa Pellicer?

—No lo sé, pero ésta es su obra. Es un muchacho joven, y que seguramente, muy en breve será el sastré preferido de los que tengan gusto de vestir bien.

—¿Por qué?

—Bastísimo. Enhorabuena a nuestro particular amigo señor Pellicer, que ha podido conseguir, a costa de sacrificios, tener al frente de sus talleres de sastrería persona de tan refinado gusto artístico.

Plaza Luis Vives, 1, 4.

Un aeroplano aterrizó en Benifayó

A última hora de la tarde del sábado aterrizó un aeroplano francés de los que prestan servicio de correspondencia entre Francia y Marruecos, en un campo de algarrubos situado en el sitio denominado «Font de la Escala», del término de Benifayó, a seis kilómetros de la población.

El aterrizaje fué violentísimo, quedando destrozados el ala derecha y la cola del aparato, el cual tendrá que ser desmontado y trasladado a Alicante para su reparación.

El aeroplano iba tripulado por el piloto y un pasajero, que afortunadamente resultaron ilesos. El piloto dio cuenta de lo ocurrido a Alicante, saliendo después en el tren correo para dicha capital, con objeto de preparar lo necesario para que el aparato sea desmontado.

Parece ser que la causa del aterrizaje fué el fuerte viento que reinaba y las densas nubes que cubrían la atmósfera.

El lugar del suceso fué muy visitado estos días por el vecindario de Benifayó y otros pueblos cercanos.

Protección de Intereses Católicos

La misión de la mujer

Sobre este asunto tan interesante como trascendental, versarán las conferencias que en el salón de la Casa de Bethania, Calatrava, 2, se darán todos los martes de Cuaresma.

Está encargado de ellas el muy ilustre señor director de la Obra, don Félix Bilbao.

La de hoy martes 15, será presidida por el reverendísimo señor arzobispo. Se invita en primer término a las socias de Intereses Católicos, y se verá con gusto asistan cuantas señoras lo deseen.

La hora fijada es a las seis y media de la tarde.

Noticias teatrales

APOLO.—Pastora Imperio.—Hoy martes, a las 6 tarde y 9 45 noche, se celebrarán dos variadas funciones en este teatro, tomando parte en ambas la reina del varieté, Pastora Imperio, con repertorio completamente nuevo.

TEATRO RUZAFÁ.—Esta noche tendrá lugar el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, en prosa, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Ernesto Rosillo, *Las delicias de Capua*. La orquesta será dirigida por el autor de la música.

Para esta obra se ha pintado un apropiado decorado por el reputado escenógrafo Joaquín Igual, y un vistoso vestuario, confeccionado en los talleres de los herederos de la viuda de Peris.

La impresión que la obra ha causado a los que han visto los últimos ensayos, es para predecir un éxito clamoroso.

Fatal equivocación

A las siete de la noche del domingo se cometió un crimen que parece ser de los llamados sociales, y del que fué víctima don Rafael Palazón Beltrán, de 34 años, casado, domiciliado en la calle de Cuenca, 12, piso tercero.

Poco antes de la hora citada, el señor Palazón abandonó el casino republicano El Pueblo, situado en la calle de Espartaco, del que es vicesecretario. No había ordenado el billeteaje para el baile que había de celebrarse por la noche en dicho casino, y por ello se propuso cenar temprano para regresar cuanto antes al centro citado con su familia.

Al llegar al solar donde estuvo el huerto de Vivó, se vió sorprendido por la presencia de tres desconocidos, que se hallaban ocultos hasta entonces, y que le hicieron tres disparos, huyendo rápidamente por las calles de Aragón y Gandía.

Parece ser que dos de los agresores vestían gabán y el tercero chaqueta.

El herido dió voces en demanda de auxilio, y como nadie le oyera, dirigióse hacia el taller de cerrajería del señor Ferrer, en cuyo portal fué auxiliado. Se avisó a la policía, y del retén de la plaza del Pilar salieron varios guardias de seguridad, que trasladaron al señor Palazón al Hospital provincial, donde los médicos de guardia, doctor Ferrero y practicantes señores Lozano Sánchez y Beneyto, le apreciaron una herida contusa por proyectil de arma de fuego en la región epigástrica, y otra herida de la misma naturaleza, situada en la región torácica posterior izquierda, al nivel de las últimas costillas. Ambas heridas son de pronóstico muy grave.

El juzgado de guardia, que era el del Mar, instruyó diligencias. El juez, señor Pizcueta, recibió declaración a numerosos amigos del herido y al señor Palazón, quien relató el hecho en la forma conocida.

Al Hospital acudieron muchos amigos particulares y políticos del herido, quienes afirmaban que no se podía concebir que un hombre como éste, que no tenía enemigo alguno, hubiera podido suscitar contra él ninguna clase de odios, por lo cual era opinión muy generalizada que el crimen se cometió por equivocación, y que, en seguridad, no era al señor Palazón a quien esperaban los agresores.

Tampoco puede atribuirse el hecho al robo, puesto que los agresores pudieron muy bien robar al agredido.

En realidad, es extraño este hecho, ya que el herido, hombre de una bondad de carácter extraordinaria, nunca se mezcló en cuestiones de carácter social, y es estimadísimo por todos.

El herido prestaba sus servicios como escribiente en el despacho de don Salvador Romero, almacenista de papel de seda.

Acerea de las causas del hecho, se habla de algunas cartas anónimas recibidas por el hijo de un conocido industrial que visita con frecuencia el círculo republicano El Pueblo, y que es de la misma estatura y aspecto que el herido, con quien, sin duda, fué confundido.

El infortunado señor Palazón falleció ayer, a las dos de la tarde.

De la región

OLIVA

La guardia civil ha encontrado en la partida de Gorch el cadáver de un hombre que no ha sido identificado todavía, y que representa tener unos 48 años de edad. El cadáver ha sido arrojado a la playa por el mar, y está completamente desnudo. En la frente tiene una herida de cinco centímetros, y contusiones en varias partes del cuerpo.

En sitio próximo había varias prendas de ropa.



Todas las misas que se celebrarán hoy, día 15, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; mañana 16 en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo; en las iglesias de Nuestra Señora (Pechi-de la Seo (vulgo Milagro), Casa de Beneficencia, Colegio de San José (Pechi-de la Seo (vulgo Milagro), Casa de Beneficencia, Colegio de San José (Pechi-de la Seo (vulgo Milagro), y conventos de los Padres na), Nuestra Señora del Carmen (de La Eliana), y conventos de los Padres Dominicos, Monjas Servitas (Pie de la Cruz), San Gregorio, la Encarnación, Rosario de las diez que durante el año se celebra en la parroquia Iglesia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

LA EXCELENTISIMA Y MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña María de las Nieves de Yanguas Hernández Hernández y Ramos

MARQUESA DE CÁCERES Y DE CASA-RAMOS DE LA FIDELIDAD

Grande de España, etc., etc.

como piadoso recuerdo en el cuarto aniversario de su fallecimiento

R. I. P. A.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanas políticas, ruegan a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. M. D. G.



D. O. M.

Todas las misas que se celebren hoy, día 15, en la capilla del Santo Cáliz (Catedral), Temple, Padres Redentoristas (en esta iglesia se aplicarán a la misma intención las del 26 de este mes), Asilo de Obreras, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Colegio de Jesús-María, Religiosas de María Inmaculada (Servicio Doméstico); la misa de nueve y media, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, y las de los días 15 y 26 en la parroquia de Corral-Rubio (Albaete), serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Alejandro Gómez-Medevilla y Medrano Canaletto y Martínez de Espinosa

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados, en la forma acostumbrada.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy martes, 15 de febrero, en la iglesia del Salvador, conventos de la Trinidad, San José y Santa Teresa, Belén, Salinas, Puridad, Oblatas, Santa Clara, Hermanitas de los Pobres, Jerusalén, Santa Catalina de Sena, Adoradoras, María Inmaculada (Servicio Doméstico), Terciarias Capuchinas de Masamagrell, y las misas de siete y media y ocho y media en la capilla de la Santísima Trinidad de la Metropolitana Basílica; así como las que se celebrarán el día 27 del corriente mes en los conventos de Monjas de San Gregorio (calle del Palomar), Esperanza, Siervas de María, San Cristóbal, conventos de Padres Camillos, Padres Salesianos y Vocaciones Eclesiásticas y el manifiesto del Santísimo Sacramento el día 17 del actual en el convento de María Inmaculada (Servicio Doméstico), serán aplicadas a intención de

Don José María de Mazarredo y Trénor

que falleció el 15 de septiembre de 1920

y de

María de Mazarredo y Trénor

que falleció el 27 de enero del presente año

Sus padres los marqueses de Lara, hermanos, tíos, primos y sobrinos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

A. M. D. G.

No se sabe hasta ahora si se trata de un crimen o un suicidio. El juzgado correspondiente instruye diligencias.

Crónica de SUCESOS

SOBRE UN ROBO.—El sacristán de la iglesia de Santo Tomás, que fué detenido con motivo del robo cometido en dicho templo, fué puesto en libertad, por no resultar ningún cargo contra él.

El juzgado instructor del sumario ha confiado al jefe de vigilancia la prosecución de las pesquisas para el descubrimiento de este robo, y el señor Casal ha ordenado la detención de tres ecclésiasticos de dicha iglesia, llamados Vicente Soler Barrera, Miguel Español Diego y Antonio Salinas Ferrer, poniéndolos a disposición del juzgado, por sí contra ellos pudiera resultar algún cargo.

Los tres ecclésiasticos citados fueron despedidos por sorprenderles cogiendo dinero de algunos cepillos y por cometer otras materias. Especialmente, el llamado Antonio Salinas, parece ser un ratero precoz, pues también fué despedido posteriormente de una ebanistería, donde trabajaba, por ladrón. Tiene nueve años. El juzgado ha tomado buena nota de que en cierta ocasión dijo Salinas a su compañero Soler: «Con qué facilidad se podría robar esta iglesia!»

También ha quedado a disposición del juzgado instructor Antonio Pallardó Palau, campanero que fué de Santo Tomás.

hasta hace poco tiempo, en que abandonó su puesto porque no se le aumentó el jornal que cobraba. Este individuo conoce bien todos los escondrijos y secretos de la iglesia, y pudiera tener alguna participación en el robo.

DETENIDO.—Por revender tabaco de estanco fué detenido ayer, en el parque de Emilio Castelar, un individuo, que fué conducido al gobierno civil.

OBJETOS ROBADOS.—Los guardias del paseo de la Alameda, durante la noche última sorprendieron, escondidos en uno de los maticos del paseo, a tres desconocidos, a quienes dieron el alto. Los desconocidos hubieron, sin poder ser detenidos, y abandonaron un saco que contenía diez pilas eléctricas, seguramente procedentes de algún robo.

Fueron entregadas al juzgado de guardia.

LADRON DETENIDO.—Como presunto autor de varios robos de garfines, efectuados en el poblado de Castellar, fué ayer detenido por la guardia civil un individuo llamado Vicente Soler Planells.

UNA DENUNCIA.—Lorenzo Ferragut Pérez, domiciliado en la calle de Cádiz, letrados E. B. segundo, ha denunciado al juzgado que una mujer, con la que vivía en su casa varios años, ha alojado en su domicilio a varias mujeres y hombres, que le ameznaron y arrojaron a la calle, quedándose con los muebles y demás efectos de su propiedad.

PAISAJES

I
La venganza—Fui engendrada por los dioses. ¿Quién como yo?
El perdón.—Yo; naciendo de la boca de un Dios que agonizaba.

II
Nunca hay mal último ni bien primero.

III
Canta, canta, corazón mío... Canta apenas se inician las primeras claridades del sol naciente por más allá de las sierras azules; canta, al llegar el astro a su apogeo cenital; canta la luz, el color de los campos; la vida. Pero no emudezcas tampoco cuando la noche sea cerrada por crepúsculo alejado de la luz; que el sol de la tarde se prendido en el firmamento un rayo de su cabellera, y el alma huye del pecho vacío; llenado, corazón, con tus estrellas, que son los lazos con que aprisionas el alma.

IV
Crear solo en un mundo habitado, es negar la omnipotencia divina: "Deus potuit, ergo fecit."

V
Los ateos, no existen. El más furioso materialista concede a la materia tal número de fuerzas en sí, que no hace otra cosa sino envidiarla. Al fin y al cabo, el problema se circunscribe a una cuestión de nombres.

VI
Llueve pausadamente.
La lluvia semeja un ligero tul bordado de diminutas perlas, que bajando desde el cielo difusa que es el velo de desposada con el que la tierra se envuelve.
El agua canta una estrofa mágica. Resbala sobre las piedras y penetra en el corazón de los campos.
La madre tierra, agradecida a su esposo el cielo, le envía, con el incienso de su humildad, un beso infinito, y al atravesar el algodón de las nubes se funde con un rayo de sol que llega como embajada del azul inacabable.

VII
La murmuración es el alimento de los capillas.
La envidia es el pasto de los débiles.
El odio es un grado del individualismo necio.

VIII
Perdona siempre; olvida siempre; ama siempre.
Con el perdón, vencerás más fácilmente al enemigo; olvidando injusticias e ingratitudes, llegarás a superarle; con el amor, será tu alma una estrella que seguirá la órbita del infinito.

IX
La experiencia es la última morada del vencido; dentro de ella se encierra para matar en flor las doradas ilusiones.
La experiencia es tan inútil como la vanidad: ello solamente alecciona después del venimiento o el triunfo.

X
La casualidad no existe. Las cosas que llamamos casuales, obedecen a leyes desconocidas hasta ahora casi completamente por el hombre; así como los milagros, dejando en suspenso las leyes naturales, obedecen a normas preestablecidas en el campo esotérico.

XI
El pensamiento, después de elaborado, no muere con el olvido del sujeto que lo produce; tiene individualidad propia y obra en consecuencia. No creáis que los pensamientos se gestan sin un fin adecuado; todos, absolutamente todos, circundan, por decirlo así, en ondas graduales en intensidad, alrededor de las facultades afectivas de los hombres, hasta hallar el ser adecuado. La telepatía es un hecho científico.
Ha dicho un sabio, que a ser posible que todos los hombres de nuestro planeta pensasen en un momento determinado desviar el eje de la Tierra, lo conseguirían.
Elaborad siempre pensamientos dóciles, rectos, sanos, buenos, en fin; igual energía se invierte que en un pensamiento torpe.
El pensamiento, sí que delinque.

XII
Un hombre, su sangre en ebullición, mató, defendiéndose, a un semejante. Esa justicia de la humanidad negra y sunilaria, determinó castigar al delincuente, sin que se le apreciase la existencia de defensa propia, a varios años de cárcel.
Nuestro hombre giró todo el tiempo de castigo en la soledad de una celda.
Pero el tiempo, infinitamente más cari-

tativo que la humanidad, vino a liberarle del encierro a los tantos años y un día...
Sus padres murieron; otros parientes cercanos, abrumados por el baldón de ignominia que supone contar en la familia con un presidiario, emigraron a lejanas tierras... ¡Solo, completamente solo!
Y perdida toda esperanza de regeneración entre una sociedad que le arroja de su seno, se alistó en las legiones que marchaban a pelear contra los enemigos de la patria.
Quería anularse, quería morir. Siempre solicitaba luchar en las avanzadas, y ante miles de enemigos, aunque desconocidos para él, su valor crecía y su temeridad le hizo héroe. Fué el que más enemigos mató.
Se le citó como ejemplo, se le propuso para una recompensa, y le fué concedida la más alta que su nación tenía para esos casos.
Al fin, murió en un combate, y se le erigió un monumento por suscripción popular.

F. PUIG-ESPERT.

Reglamento de aviación

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el reglamento para el reclutamiento, servicio, régimen de escuela y derechos y deberes de los pilotos de tropa y ametralladores bombarderos, del servicio de aviación, que se inserta a continuación:
En dicho reglamento se determina que los pilotos aviadores de tropa se reclutarán por concurso entre las clases y soldados de todas las armas, cuerpos e institutos del ejército.
A este efecto se verificará anualmente una convocatoria para el curso de pilotos aviadores de tropa, que se anunciará en el Diario Oficial.
Las clases e individuos de tropa que deseen asistir al mismo lo solicitarán por conducto reglamentario del ministro de la Guerra.
Las instancias deberán encontrarse en el ministerio antes de transcurrir un mes de la fecha de la convocatoria.
Reunidas las instancias en la sección de aeronáutica del ministerio, se dispondrá de real orden la incorporación al aeródromo donde haya de tener lugar el curso, de todos los solicitantes que reúnan las condiciones de buena conducta, física y de edad arriba citadas, siendo sometidos en aquel a un tanto teórico-práctico que ponga de manifiesto sus conocimientos de vuelo o de motores de explosión.
Como resultado de este tanto, los solicitantes serán clasificados por orden de concepción, siendo nombrados alumnos pilotos en número igual al de la convocatoria, contados a partir de la cabeza con la relación por orden correlativo.
Los demás aspirantes registrarán inmediatamente a sus cuerpos.
Los nombrados alumnos pilotos seguirán perteneciendo a sus cuerpos respectivos, a los que se incorporarán nuevamente si al terminar el curso no obtuviesen el título de pilotos.
También se incorporarán de nuevo a sus cuerpos aquellos individuos que no terminasen el curso por falta de aptitud, mala conducta o solicitud propia.
Los alumnos pilotos disfrutarán de las siguientes indemnizaciones diarias de vuelos:
Suboficiales, seis pesetas; sargentos, cinco pesetas; cabos y soldados, cuatro pesetas.
Durante el curso recibirán, además de la instrucción teórica y práctica necesaria para obtener el título de piloto, la que sea precisa para ser nombrados mecánicos de aviación, y los exámenes de fin de curso comprenderán ambas clases de conocimientos, expidiéndose los títulos de piloto aviador y de mecánico de aviación a los que fuesen aprobados en todas las pruebas, y solamente el primero a aquellos que en el examen correspondiente al segundo de estos títulos fuesen desaprobados.
Terminado el curso se remitirá por el jefe del mismo al ministro de la Guerra la relación por orden de concepción de los alumnos aprobados que hayan de ser nombrados pilotos aviadores. Los nombrados pilotos aviadores o pilotos aviadores y mecánicos de aviación pasarán destinados de real orden a las escuadrillas o escuelas de vuelo, pudiendo los segundos ser destinados también a los talleres de aviación.
El reglamento señala a continuación las situaciones diferentes que existen para los pilotos aviadores de tropa y los aumentos que disfrutarán sobre sus haberes.
Las situaciones son las siguientes:
Situación a.—Pilotos aviadores prestando servicio como tales en escuadrillas, es-

cuadras de vuelo o talleres de aviación que para pruebas de aptos exijan volar.
Situación b.—Pilotos aviadores mecánicos de aviación destinados en talleres que exijan volar. Segundo. Pilotos aviadores que se encuentren en sus cuerpos asistiendo a los cursos de las escuelas reglamentarias para cumplir con las condiciones de aptitud para el ascenso. Tercero. Pilotos aviadores con condiciones de aptitud para volar que hayan regresado a sus cuerpos definitivamente. Cuarto. Pilotos aviadores en segunda situación del servicio activo con aptitud para volar destinados a escuadrillas para movilización.
Situación c.—Pilotos aviadores en segunda situación del servicio activo o reserva, no destinados a escuadrillas para movilización.
Los pilotos aviadores de tropa con aptitud para volar que se encuentren en las situaciones (A y B) apartados primero, segundo y tercero, disfrutarán de los siguientes aumentos sobre sus haberes: Cabos y soldados, el 60 por 100; sargentos, el 40 por 100; suboficiales, el 30 por 100. Mientras se encuentren en situación (A) gozarán, además, de una gratificación de 750 pesetas diarias con arreglo a las reglas vigentes para los oficiales pilotos aviadores. Se les contará como doble el tiempo de servicio para todos los efectos; excepto los de licenciamiento. Tendrán derecho al ingreso en el cuerpo de Invalidos los que se inutilicen en funciones de guerra o actos del servicio. Por último, señala el Reglamento las condiciones a que ha de ajustarse la convocatoria anual para el curso de ametralladores bombarderos. Los acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento podrán solicitar en concurrencia con los demás individuos de tropa del ejército asistir a los cursos de pilotos aviadores y ametralladores bombarderos, pero quedarán obligados a seguir en filas hasta la terminación de los cursos correspondientes, sin que el exceso de tiempo que sirvan se les cuente para los plazas que les queden, los que, además, deberán ser prestados en aviación.

En el salón de juntas de dicha entidad se reunió el sábado último, 12 del actual, la Junta de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del doctor Gómez Ferrer.
Leída y aprobada el acta de la anterior, ha sido informado varios expedientes en tramitación.
Seguidamente se ha dado posesión del cargo de vocal a don Francisco Catalá, en representación del presidente de la Audiencia.
Se ha hecho constar en acta el sentimiento de la Junta por el atentado de que fué objeto su presidente el gobernador civil don Salvador Muñoz.
Designar para representante en la Junta de la Asociación Valenciana de Caridad al secretario don Luis Valls Mascareño.
Aprobar el dictamen de la sección Jurídica, y elevar un recurso de súplica contra la real orden de 27 de noviembre último, al ministro de la Gobernación.
Aprobar los servicios prestados por la Asociación Valenciana de Caridad y Asilos del Niño Jesús y de San Eugenio, por los meses de diciembre y enero últimos.
Igual acuerdo ha recaído sobre las cuentas de Tesorería y de la comisión de Hacienda.
Adherirse al II Congreso Internacional de Protección a la Infancia que ha de celebrarse en Bruselas, en el mes de julio próximo; nombrando para que represente a la Junta en dicho Congreso, a don Ramón Gómez Ferrer.
Y por último, se concedieron expresivos votos de gracias a las comisiones de Hacienda, Jurídica y a la Junta de la Escuela de Reforma, por los laboriosos trabajos que vienen realizando, y al señor don Pedro Planes, inspector del Timbre, por los excelentes servicios prestados a la Junta.

Junta de Protección a la Infancia

Las lluvias del reciente temporal han sido copiosas al Sud de nuestra región. Hasta ahora solo podemos dar algunos datos parciales, sin perjuicio de completarlos.
Lorcha 155 mm. Albaladea (Puerto) 1404. Albericó 998. Fontilles (Sanatorio) 609. Concentina 826. Onteniente 307. Onteniente (Convento) 78. Alcoy 678. Alcega 602.
Hay apareado muy debilitado el régimen marítimo, por existir dos zonas de bajas presiones, una en el Mediterráneo superior (765 mm.) y otra por el saco de Cádiz (765 mm.). Las presiones altas (771 milímetros) radican por la mitad septentrional de nuestra Península.
Los caballos se detuvieron, y un criado, con librea, abrió la portezuela del carruaje.
—¿Está todo montado a uso de palacio?...
—¡Repuso Sabino saltando ligero del carruaje, mientras Palameda, hombre de importancia, bajaba lentamente como buscando el apoyo de una mano sencilla.
En cuanto Sabino hubo salvado la antecámara que precedía al primer salón, comprendió que en aquella morada todo estaba impregnado de esa pura delicia del arte; la antecámara, con arabescos de oro sobre estuco blanco; con un salón, cuyo meuble era de una riqueza innata; veías este salón decorado de damasco amarillo, dando paso a un segundo y un tercero; decorados con no menos gusto y riqueza; los cuadros que cubrían las paredes, los ricos tejidos de las sillerías, los adornos suntuosos de las mesas y de los balcones, los espejos, las flores, las alfombras, todo hacia de aquella encantadora mansión un palacio encantado.
La admiración de Sabino crecía por momentos. Jamás había el haberse figurado una mujer de tanto rodeada de aquel fausto, de aquel esplendor.
Inmensa multitud llenaba los salones, tanto, que fué difícil a nuestros dos amigos atravesarlos hasta dar con Sabina. Cuando llegaron cerca de ésta, todavía le fué difícil llegar a hablarla por el círculo de amigos y curiosos que la rodeaban. Sabino aprovechó este instante de espera para fijar en la artista una rápida e intensa mirada. Esta mujer invadía su corazón, no como Marcela, por el dulce camino del amor cándido e ingenuo, sino con la impetuosa corriente de la vanidad satisfecha.

Servicio Meteorológico de Levante

14 de febrero de 1921.
Las lluvias del reciente temporal han sido copiosas al Sud de nuestra región. Hasta ahora solo podemos dar algunos datos parciales, sin perjuicio de completarlos.
Lorcha 155 mm. Albaladea (Puerto) 1404. Albericó 998. Fontilles (Sanatorio) 609. Concentina 826. Onteniente 307. Onteniente (Convento) 78. Alcoy 678. Alcega 602.
Hay apareado muy debilitado el régimen marítimo, por existir dos zonas de bajas presiones, una en el Mediterráneo superior (765 mm.) y otra por el saco de Cádiz (765 mm.). Las presiones altas (771 milímetros) radican por la mitad septentrional de nuestra Península.
Los caballos se detuvieron, y un criado, con librea, abrió la portezuela del carruaje.
—¿Está todo montado a uso de palacio?...
—¡Repuso Sabino saltando ligero del carruaje, mientras Palameda, hombre de importancia, bajaba lentamente como buscando el apoyo de una mano sencilla.
En cuanto Sabino hubo salvado la antecámara que precedía al primer salón, comprendió que en aquella morada todo estaba impregnado de esa pura delicia del arte; la antecámara, con arabescos de oro sobre estuco blanco; con un salón, cuyo meuble era de una riqueza innata; veías este salón decorado de damasco amarillo, dando paso a un segundo y un tercero; decorados con no menos gusto y riqueza; los cuadros que cubrían las paredes, los ricos tejidos de las sillerías, los adornos suntuosos de las mesas y de los balcones, los espejos, las flores, las alfombras, todo hacia de aquella encantadora mansión un palacio encantado.
La admiración de Sabino crecía por momentos. Jamás había el haberse figurado una mujer de tanto rodeada de aquel fausto, de aquel esplendor.
Inmensa multitud llenaba los salones, tanto, que fué difícil a nuestros dos amigos atravesarlos hasta dar con Sabina. Cuando llegaron cerca de ésta, todavía le fué difícil llegar a hablarla por el círculo de amigos y curiosos que la rodeaban. Sabino aprovechó este instante de espera para fijar en la artista una rápida e intensa mirada. Esta mujer invadía su corazón, no como Marcela, por el dulce camino del amor cándido e ingenuo, sino con la impetuosa corriente de la vanidad satisfecha.

En Valencia se han recogido 8'8 mm. en las últimas 24 horas.
Temperaturas extremas regionales: Alicante 12 y 8 grados. Teruel 6 y 3 grados bajo cero.
3 tarde.—Villar.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

—La Cámara de la Propiedad Urbana pone en conocimiento de los señores propietarios la necesidad de que concurran, los que no hayan satisfecho el recibo correspondiente al tercer trimestre de 1920-21, al domicilio social, calle General Tovar, 1, entresuelo, de 10 a 1 y de 4 a 6, en cuyas oficinas podrán satisfacerlos, entregando, además, nota de las fincas de su propiedad, todo ello en evitación de los perjuicios consiguientes.
Al propio tiempo se les llama la atención sobre los servicios que este organismo tiene establecidos gratuitamente en beneficio de sus asociados, los cuales pueden utilizar acreditando estar corrientes en el pago de sus cuotas, cuyos servicios son los siguientes:
Primero. Consultas verbales jurídico-administrativas, referentes a la propiedad urbana.
Segundo. Escritos dirigidos a la Delegación, Administración de Hacienda y al Ayuntamiento, solicitando altas y bajas en la contribución territorial y en los arbitrios municipales, respectivamente.
Tercero. Amigable composición en cuestiones que surjan entre los asociados o entre éstos y terceras personas, relacionadas con la repetida propiedad.
Cuarto. Requirimiento a inquilinos y porteros, antes de proceder judicialmente contra los mismos.
Quinto. Domiciliación del pago de arbitrios municipales.
Sexto. Datos sobre contratación de fincas urbanas sitas en este término municipal.
Séptimo. Traslados de seguros de edificios en las Sociedades de seguros mutuos contra incendios de los mismos.
Octavo. Publicación en el cuadro de anuncios de la casa social, de ofertas y demandas, ventas, compras, arrendos, traspaños e hipotecas.
Además de estos servicios se establecerán otros en beneficio de los asociados, en la medida que permita el concurso económico que éstos presten a la corporación.

Información municipal

EL PRECIO DE LA LECHE
Una numerosa comisión del gremio de lecheros visitó ayer al alcalde, para manifestarle que el domingo celebraron una reunión y no se llegó a un acuerdo respecto al precio a que había de venderse el litro de leche, dejándose en libertad a los agrorregados que la vendiesen en competencia.
En su vista, el alcalde ha fijado dicho precio de tasa en 60 céntimos el litro, como ya estaba acordado, y los comisionados quedaron conformes en acatar esta decisión.
Para que no dé lugar a que se cometan abusos con la excusa de la baja de precio, el alcalde ha dado las órdenes oportunas a la inspección veterinaria para que exte sus visitas de inspección en este artículo, y ha rogado a los tenientes de alcalde se preocupen con interés de esta cuestión.
A requerimiento del alcalde y del señor Trigo, la Sociedad Cooperativa La Fama, ha tomado el acuerdo de vender la leche a 60 céntimos litro en su domicilio y en sus sucursales.
Por vender la leche en malas condiciones, el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, don Tomás Ortega, ha impuesto las siguientes multas: De 15 pesetas, a Salvador Tamariu, calle de Salvá, y Carmelo Pastor, calle de Vera, 8; y de 10 pesetas, a Juan Benguer, camino del Cabañal, 30, y a Ascensio Belenguer, calle de Barcelona, 13.
REGRESO DEL ALCALDE
El alcalde, señor Samper, se encargó ayer del despacho de la alcaldía.
INSTALACION DE MOTORES
Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de dos motores eléctricos, uno de tres caballos y el otro de medio, de fuerza, en la casa números 68 y 70 de la calle de Pl y Margall, solicitada por don Gabriel Tarín, terminando el plazo para

reclamar en contra de la misma el día 2 de marzo próximo.
Valencia 12 de febrero de 1921.—Ricardo Samper.
RECAUDACION
El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 6.750'16 pesetas; por inspección veterinaria, 246'79; por peaje, 525; por arbitrios extraordinarios, 1.038'41. Total: 8.560'06.

Juventud Católica

A pesar de lo desfavorable de la tarde del domingo, vióse muy concurrida la anunciada matinal, poniéndose por segunda vez en escena *Un crimen misterioso*, que al igual que en el día de su estreno, mereció muchos y merecidos aplausos a sus aturdidos intérpretes.
Muy aplaudida igualmente la señorita María Soriano en sus escogidas composiciones a piano; así como Manuel Asensi y Miguel Jesús, aventajados alumnos del maestro García de la Rosa, quienes dieron un recital a guitarra y bandurria, mereciendo el honor de visar algunas de las obras ejecutadas.
El próximo domingo, *Todo por el amor*, del capellán mayor del Milagro, que dirigirá y asistirá a la representación.
El 28 del actual, un programa extraordinario, que por índole de ir para dicha velada numerosas las localidades, pueden retirarse a partir del día de hoy en la Juventud Católica, plaza de Villarsa, 2, y comercio de San Antonio, de don Rafael Aloriza, calle Plasaders.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Sancti Faustino y Jovita, hermanos, mártires.—El oficio y la misa son de la feria, con to temple, color morado y conmemoración de Sancti Faustino y Jovita, mártires.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Juliána, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de la feria, con arco simple y color morado.
SABANITA HORAS.—Emplean en la iglesia de la Sabanita Cruz, se descorre a las diez de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada).

CULTOS PARA HOY

A Jesús Nazareno.—En el Milagro, a las cuatro y media de la tarde, novenario, con exposición, trisagio, sermón por el Padre Calasanz Rabaza y reserva.
A Nuestra Señora de Lourdes.—En Santa Catalina, a las cinco, el novenario, con sermón por el Padre Calasanz Rabaza, escolapio.
Ejercicios cuaresmales.—En la Compañía, los ejercicios espirituales para las Madres Católicas, a las horas que se dijeron, dirigidos por el Padre Casas. La misa, a las seis y media, con punto doctrinal y plática por los Padres Palacio y Mas, respectivamente.
—En todas las parroquias, a las seis de la tarde, Rosario y Via-Crucis.
—En la iglesia del Salvador, a las cuatro y media, ejercicio solemne, con sermón a cargo de los señores racional o coadjutor.
—La Asociación de Cristo Crucificado de la parroquia de Santo Tomás tendrá, a las seis de la tarde, Rosario, Via-Crucis y sermón por el señor cura párroco.
—En San Lorenzo (Franciscanos), a las seis y media de la tarde, Via-Crucis y sermón por el reverendo Padre Francisco Lorens.
—En la Real Capilla del Milagro, a las cuatro y media de la tarde, Via-Crucis por el patio.
—En Carmelitas, a las cuatro y media de la tarde, Via-Crucis.
—En el Calvario público, a las cuatro de la tarde, Via-Crucis solemnemente a intención de don Rafael Cabanes, y a las cinco, sermón por uno de los señores don Luis Ballester, don Antonio Martínez Moya y don Rafael Marín.

CULTOS PARA MAÑANA

A Nuestra Señora de Lourdes.—En Santa Catalina, a las siete y media, misa de Comunión general.
Ejercicios espirituales.—Para las Madres Católicas, en la Compañía, a las nueve y media, misa y meditación.
Cuaresmales.—En la Catedral, misa conventual, a las nueve y media, con sermón por el predicador cuaresmal de San Andrés, doctor don Enrique Sanchis, párroco de Santo Tomás.
—En las parroquias, será el conventual, con sermón por sus predicadores cuaresmales, excepto las del Pilar, Santa Cruz, Santa Mónica, San Sebastián, San Valero y San Agustín, que será por la tarde, después de practicado el ejercicio del Via-Crucis, que comenzará a las seis.

Sección comercial

14 de febrero de 1921.
BUQUES ENTRADOS
El vapor Cete, de Enrique Behn, procedente de Nápoles, con cargo general.
El vapor Bag'and, de Vicente Cano, procedente de Spezia, en lastre.
El vapor Ostavik, de Román y Miquel, procedente de Alicante, con amoníaco.
El vapor Gadiz, de J. y A. Lamaignere, procedente de Tarragona, con cargo general.
El vapor Italie, de A. Camoin, procedente de Barcelona, con cargo general.
El vapor Cabo Blanco, de Nogués, procedente de Tarragona, con cargo general.
DESAPACHADOS
El vapor Johanne, de Onofre Sanz, para Burriana, en lastre.
El vapor Cete, de Enrique Behn, para Hamburgo, con cargo general y fruta.
El vapor Italie, de A. Camoin, para Buenos-Aires, con cargo general.
El vapor Hewelny, de Winstanley, para Cartagena, en lastre.
El vapor San José, de Emberg y Compañía, para Cristiania, con fruta.
El vapor Wilk Colding, de R. B. Dalby, para Manchester, con fruta.
A LA CARGA
El vapor Trane, de Vicente Cano, para Liverpool.
El vapor Fredenhagen, de Enrique Behn, para Hamburgo.
El vapor Majorca, de V. Montasinos Pallau, para Londres.
El vapor Tarantia, de José Aguirre, para Nueva-York.
DESCARGADO
El vapor Roma, nitrato.
El vapor Ostavik, amoníaco.
VELEROS
El pailebot Riegel, salitre.
El pailebot Baretto, madera.
EN REPARACION
Los vapores Reina Victoria, Manuela Plá y Valencia.

Nota de las cajas de naranjas y cebollas embarcadas en nuestra región durante la semana pasada.

Para Londres: El vapor Gironde, 10,463 medias cajas y 782 cajas de naranja, y 800 cajas de cebolla.
El vapor Braidablik, 11,317 medias cajas de naranja y 3,841 cajas de cebolla.
El vapor Primula, 12,618 medias cajas de naranja.
El vapor Neptun, 9,649 medias cajas y 533 cajas de naranja.
Total para Londres: 43,782 medias cajas y 4,275 cajas de naranja, y 4,721 cajas de cebolla.
Para Liverpool: El vapor Cap Tarifa, 7,390 medias cajas y 3,805 cajas de naranja, y 5,832 cajas de cebolla.
El vapor Mar del Plata, 14,000 medias cajas de naranja y 700 cajas de cebolla.
El vapor Niki, 16,000 medias cajas de naranja y 1,000 cajas de cebolla.
El vapor Torres y Bages, 11,336 medias cajas de naranja y 4,218 cajas de cebolla.
Total para Liverpool: 48,732 medias cajas y 3,806 cajas de naranja, y 11,770 cajas de cebolla.
Para Amberes: El vapor Dalmatier, 15,000 medias cajas de naranja, consignadas a la casa de don Gerardo Komucx Freres.
El vapor Tenerife, 10,000 medias cajas de naranja.
Total para Amberes: 25,000 medias cajas de naranja.
Para Bristol: El vapor Patria, 12,566 medias cajas de naranja y 2,534 cajas de cebolla.
Para Cardiff: El vapor Havri, 10,215 medias cajas de naranja y 1,563 cajas de cebolla.
Para Hamburgo: El vapor Electra, 15,600 medias cajas de naranja.
Total semanal: 180,662 medias cajas y 9,673 cajas de naranja, y 20,598 cajas de cebolla.

Productos del campo

Chelva 12 de febrero.—Acaite, 28 pesetas arroba; trigo huerta, 850 barquilla; jeja, 94 cebada, 550; patatas, 2 arroba; paja, 140; carbón, 275; vino, 350 cántaro; huevos, ciento (20 docenas), 50; pieles cabra, una, 5.
—Hermosa dama, decía a Sabina sentándose en un sillón que crujió al recibir su peso; poco a poco se van llenando vuestros sillones; bien dicen que las mariposas acuden siempre a las flores.
—¿Os tendríais vos por mariposa?, repuso la cantante. En ese caso sois de especie desconocida.
—Ya sé que me faltan las alas.
—Precisamente.
—Pero no por eso dejaré de volar tanto y con más asiduidad que otro.
—Por para vos.
—¿Por qué, mi bella inhumana?
—Porque si os propusiera hacerme la corte os tendría más cuenta emplear grandes intervalos...
—A propósito: quería hablaros del empleo de una cantidad...
—No es momento oportuno, mi querido Carnioli; otro día.
Sabino y Palameda pasaban en aquel momento cogidos del brazo.
—¿Queréis que os proporcione una entrevista con la dama de vuestros pensamientos?, dijo el hombre de negocios a su amigo.
Y sin aguardar su respuesta, exclamó:
—Señora, permitid que por un momento os arrebathe a Carnioli. Comprendo que es una mala partida; pero ¿qué queréis?... los negocios... Os dejo, en cambio, a mi amigo el conde.
Después, arrastrando al banquero hacia los jardines, le dijo:
—¿Habéis visto a ese joven?
—¿Al que os acompañaba?... Si tal.
—Pues bien, recomendo que os le envíe algún día.
—¿Para algún pequeño empréstito?
—O para uno grande; yo soy un amigo íntimo y no puedo desplumarme así, o mal éxito de los negocios.
(Se continuará.)

VICTOR PERCEVAL

La Contessina

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)
(CONTINUACION)
—Vuestros menores deseos son órdenes para mí.
—Bien, bien, acaba el entreacto. Buenas noches y hasta mañana.
—¡Sacrificados por las mujeres!, se decía volviendo al encuentro del joven conde. Es verdad que si yo en esto no parara... ¡Oh!, ¡qué idea! Dicen que en malo que yo me quitase la competencia de la madre!... Lo intentaré.
—¿De dónde venís?, preguntó el conde al ver llegar a su amigo.
—Oh!, querido; de ver a una hermosa dama que se ha ocupado mucho de vos; ¿permítid que os felicite!
—¿A mí?
—¡Sí tal, vais a causar la envidia de todos los jóvenes.
—¿Sois incorregible, burlón!, ¿no acabáis de explicaros?
—Quiero decir que la involucrable, la caprichosa Sabina, se ha fijado en vos, en ojos no es tan fácil de desahuciar, porque sus como vos decís, sino flechas de amor.
—¿Qué venís a contarme, exclamó Sabina tratando de disminuir su alegría bajo una capa de indiferencia.

teatro Apolo :: Turné de despedida
PASTORA IMPERIO
 Hoy martes.—A las 6 ta de:
Pulmonía doble : Molinos de viento
PASTORA IMPERIO
 A las 945 noche:
Blanco y Negro
PASTORA IMPERIO

ES UN AHORRO en el
 desgaste, por exceso de labor:
 el VINO PINEDO
 fortifica, nutre, da vida.

Olivos a la venta

Los hay de diferentes variedades en los plantales que posee Francisco Cortés Francés en los extremos de Cuarte, entre la estación del ferrocarril de Aragón y el huerto de San José de la Montaña. Para más detalles dirigirse al mismo, calle de Naquera, 4, esquina a la de Zapateros. Horas de despacho: de 9 a 13.

Copias y Traducciones

Las hace pronto y bien

Truxá Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949

Rafael Torres - JOYERIA
ZARAGOZA, 16

Depósito exclusivo de la Real Fábrica de Porcelanas de Copenhague (Dinamarca)

Lentros : Búcaros : Lámparas : Objetos de arte
 ARTICULOS PARA REGALOS



PALMIL ES ACEITE RICINO, pero su fluidez, gusto y aroma alejan del enfermo la idea desagradable de éste. EL MEJOR PURGANTE.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 17 al 22 del presente mes, ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril de 1921, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones de la línea del Norte

7.118 obligaciones de la primera serie. Números: 3.201 a 13; 3.215 a 34; 3.233 a 300; 7.101 a 80; 7.189 a 200; 23.201 a 300; 27.901 a 28.000; 53.701 a 54; 53.737 a 43; 53.749 a 800; 54.101 a 13; 54.115 a 200; 72.701 a 800; 80.801 a 3; 80.805 a 18; 80.820 a 22; 80.825 a 42; 80.844 a 79; 80.881 a 83; 80.885 a 92; 80.900; 90.601 a 49; 90.651 a 52; 90.654 a 56; 90.658 a 70; 90.661 a 4; 118.306 a 39; 118.343 a 47; 118.355 a 400; 138.101 a 45; 138.147; 138.149 a 55; 138.166 a 98; 138.200; 161.601 a 700; 191.401 a 82; 191.434 a 500; 192.001 a 190; 199.201 a 19; 199.221 a 30; 199.233; 199.235 a 65; 199.267 a 300; 201.701 a 53; 201.755 a 71; 201.774 a 87; 201.789 a 800; 203.001 a 3; 203.006 a 33; 203.038 a 49; 203.051 a 30; 203.061 a 99; 204.201 a 39; 204.241 a 204.343 a 99; 213.301 a 400; 219.501 a 600; 237.601 a 24; 237.627 a 30; 237.632 a 700; 241.501 a 91; 241.593 a 600; 252.201 a 5; 252.210 a 44; 252.248 a 58; 252.260 a 93; 252.265 a 300; 257.201 a 97; 257.299 y 300; 265.901 a 71; 265.975 a 77; 265.981 a 266.000; 271.201 a 300; 283.301 a 99; 284.101 a 77; 284.179 a 80; 284.182 a 200; 295.703 a 800; 300.501 a 17; 300.510 a 600; 311.801 y 2; 311.804 a 54; 311.856 a 900; 317.401 a 36; 317.440 a 47; 317.450 a 52; 317.457 a 200; 319.901 a 97; 319.999 y 320.000; 329.801 a 600; 332.301 y 2; 332.305 a 400; 336.101 a 10; 336.112 a 200; 337.601 a 24; 337.626 a 700; 343.401 a 18; 343.420 a 500; 343.701 a 13; 343.715 a 800; 347.101 a 41; 347.146 a 200; 364.901 a 27; 364.929 a 366.000; 368.201 a 73; 368.275 a 81; 368.289 a 96; 368.298 a 300; 383.601; 383.603 a 700; 404.701 a 800; 413.701 a 29; 413.738 a 800; 423.201 a 300; 428.501 a 13; 428.515 a 47; 428.550 a 600; 439.301 a 71; 439.373 a 400; 465.301 a 67; 465.369 a 73; 465.375 a 98; 466.801 a 32; 466.835 a 900; 478.501 a 37; 478.539 a 40; 478.542 a 600; 479.701 a 38; 479.730 a 800; 484.001 a 7; 484.011 a 100; 517.401 a 500; 522.801 a 523.000; 531.101 a 34; 531.134 a 47; 531.151 a 200; 531.901 a 532.000; 543.301 a 32; 543.334 a 48; 543.351 a 62; 543.365 a 95; 543.397 a 400; 545.701 a 800; 553.501 a 78; 553.585 a 600; 558.101 a 200; 559.501 a 33; 559.538 a 56; 559.558 a 600; 562.601 a 700; 572.501 a 34; 572.536 a 41; 572.543 a 80; 572.582 a 600; 575.501 a 7; 575.509 a 600; 576.801 a 900; 590.201 a 86; 590.204 a 300; 591.801 a 89; 591.897; 615.301 a 25; 615.327 a 72; 615.375 y 76; 615.379 a 87; 615.392 a 400; 616.318 y 19; 616.330 a 67; 616.369 a 100; 622.401 a 19; 622.422 a 57; 634.501 a 70; 634.572 a 600; 639.301 a 50; 639.352 a 93; 639.398 a 400; 643.601 a 7; 648.610 a 57; 648.659 a 85 y 648.691 a 700.

Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao

217 obligaciones de la primera serie. Números: 361 a 70; 1.321 a 30; 1.751 a 60; 3.131 a 40; 3.571 a 80; 4.722 a 23; 5.221 a 30; 7.781 a 90; 7.911 a 20; 7.981 a 90; 8.691 a 700; 10.051 a 60; 12.361 a 70; 13.222 a 30; 13.241; 13.251 a 60; 14.141 a 40; 14.141 a 50; 16.131 a 40; 16.541 a 50; 16.981 a 90; 19.251 a 60 y 19.551 a 60.

512 obligaciones de la segunda serie.

Números: 2.241 a 50; 2.341 a 50; 3.431 a 40; 3.446 y 47; 3.511 a 20; 3.521 a 30; 5.441 a 50; 5.71 a 30; 6.051 a 60; 6.471 a 30; 10.741 a 50; 13.231 a 40; 14.901 a 10; 15.211 a 20; 17.221 a 30; 18.681 a 90; 21.031 a 40; 21.641 a 50; 21.981 a 90; 22.101 a 50; 22.553 a 60; 22.561 a 60; 22.581 a 90; 24.831 a 40; 24.881 a 90; 25.551 a 60; 26.231 a 40; 26.551 a 60; 27.441 a 50; 29.161 a 70; 29.114 a 20; 31.271 a 80; 32.551 a 60; 32.661 a 90; 33.111 a 20; 37.101 a 40; 37.141 a 50; 38.641 a 50; 38.881 a 90; 38.951 a 60; 39.411 a 20; 41.301 a 10; 41.431 a 40; 41.741 a 50; 41.951 a 60; 41.971 a 80; 42.481 a 90; 42.721 a 30; 42.851 a 60; 43.167 a 70; 43.171 a 76; 44.001 a 10; 46.321 a 30 y 46.381 a 90.

8 lotes de residuos:

Número 25, al que corresponden los residuos: Número 400 de pesetas 240 448 de " 260 Pesetas 500

Número 88, al que corresponden los residuos:

Número 615 de pesetas 210 768 de " 290 Pesetas 500

Número 176, al que corresponden los residuos:

Número 290 de pesetas 170 298 de " 330 Pesetas 500

Número 209, al que corresponden los residuos:

Número 781 de pesetas 160 1.205 de " 340 Pesetas 500

Número 561, al que corresponden los residuos:

Número 1.224 de pesetas 100 940 de " 110 1.240 de " 130 1.035 de " 160 Pesetas 500

Número 562, al que corresponden los residuos:

Número 826 de pesetas 400 837 de " 100 860 de " 100 968 de " 100 1.047 de " 100 Pesetas 500

Número 587, al que corresponden los residuos:

Número 1.049 de pesetas 420 1.268 de " 80 Pesetas 500

Número 665, al que corresponden los residuos:

Número 1.407 de pesetas 90 1.448 de " 410 Pesetas 500

Obligaciones de Asturias, Galicia y León

825 obligaciones de primera hipoteca, primera serie.

Números: 585 a 87; 580 a 600; 15.996 a 16.000; 19.501 a 20; 27.434 a 36; 46.601 a 49; 46.621 a 68; 46.801 a 44; 46.847 a 70; 50.241 a 62; 61.554 a 98; 66.304 a 67; 66.399 a 400; 72.929 a 41; 73.001 a 63; 73.007 a 100; 80.401 a 11; 80.413 a 17; 81.280 a 300; 84.176 a 83; 84.601 a 28; 103.201 a 10; 104.776 a 800; 113.901 a 10; 135.481 a 90; 137.001 a 4; 141.001 a 331; 145.374; 145.376 a 89; 159.522 a 91; 161.844 a 70; 169.801 a 53 y 180.803 a 63. 812 obligaciones de primera hipoteca, segunda serie.

Números: 184.901 a 94; 191.660 a 81; 209.201 a 26; 200.239 a 44; 201.301 a 11; 224.301 a 400; 227.401 a 74; 227.477 a 500; 244.901 a 30 y 244.932 a 36.

459 obligaciones de segunda hipoteca.

Números: 701 a 69; 17.804 a 6; 17.808 a 14; 36.601 a 21; 37.048 a 57; 44.301 a 400; 57.283; 57.286 a 95; 60.201 a 89; 73.771 a 800; 79.375 a 89; 79.393 a 86; 79.399 a 400; 79.701 a 47; 79.749 a 97 y 79.789 a 800.

319 obligaciones de tercera hipoteca.

Números: 4.701 a 47; 15.601 a 66; 15.670 a 87; 15.689 a 700; 52.401 a 6; 52.408 a 19; 52.421; 52.443 a 51; 52.453 a 500 y 52.991 a 400.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de abril próximo, en los puntos que se expresan a continuación:

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.
 En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).
 En Barcelona: En la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte.
 En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.
 En Santander: Por el Banco Mercantil.
 En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid 24 de enero de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.
 (Anuncio publicado en la Gaceta de Madrid el día 4 de febrero de 1921.)

TRICO : la casa del cine

HOY PROGRAMA MONSTRUO
La aventura de Dody
 Exito enorme
 Segundo. La comedia en dos jornadas y seis partes interpretada por el genial MAX LINDER.
PETIT CAFE
Fatty, yerro de su costilla
 Risa explosiva
 Esta semana: LA COUR-É DU FLAMBEAU (El camino de la antorchita).

SALUD DE MODA

Hoy 4.º, 5.º, 6.º y 7.º episodios, 3.000 metros y ochocientas partes, de **EL MENSAJERO DE LA MUERTE**.
 Mañana: Nuevos episodios.

Cine el Cid

Siempre en posesión de las mejores películas
 Hoy la selección americana
WILLIAM FOX
 presenta a la belísima y temeraria **PRISCILLA DEAN**
 en su más soberbia creación
LA TIGRESA DE PARIS
 Asunto en cinco partes, premiado por el gran derecho de arte, emoción y originalísima trama.
 Completará sesión EL...
 Mañana tercer y cuarto episodios de **LOS JINETES DE LA LUNA** (Sensacionalísimos!)

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY
 Empezará la sesión con una película panaméricana.
EXITO — EXITO — EXITO
 La emocionante película en cuatro partes, titulada **El autobús de la muerte**.
 Terminará la sesión con una película cómica **NOTA**—Próximamente grandiosos estrenos

Diario de avisos

Herniados
 Esta casa es la única que garantiza la contención absoluta de vuestros herniados, por voluminosos que sean, en la aplicación de los últimos métodos de vendajes científicos y vendajes de resorte alemán, los cuales avisan sus métodos a la clase médica, siempre que el cliente lo desee.
 LA CRUZ BLANCA, P. MARIANO, BENLILURE, 5 mercado de las Fiestas.

LA MUJER

Acaba de salir el hermoso libro lujosamente editado, escrito por D. Juan Pérez Molina, "La mujer, estudio sociológico, que está alcanzando un gran éxito por sus sencillos consejos.
 Recomendamos su lectura. De venta, en librerías y kioscos. Una peseta, ejemplar.

caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

ALMONEDA.—Los días 1.º y siguientes, no festivos, del próximo mes de marzo, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre, comenzará la almoneda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos procedentes de la Central y Sucursales, cuyo empeño o última renovación se hubiere efectuado antes de 31 de julio del próximo pasado año.
 Valencia 15 de febrero de 1921.—El director-gerente, M. Gastaldi y Bó.

Olivos
 Grandes plantales, clases variadísimas, resistentes al frío y muy pronta producción. Pedidos, a Vicente Lloréns, Judea, 15 y 17. Villamarchante.



Un Benefactor de la Humanidad

EN todo el mundo, para todo el mundo, el **Linimento de Sloan** ha demostrado ser el más eficaz beneficiador. Para el cansado caminante o el fatigado trabajador, cuyos músculos azotados piden auxilio; para el anciano cuyos ataques reumáticos le amargan la vida; para el niño que se lastima el frente al correr, para los mil y un casos similares, millones de personas han recurrido al **Linimento de Sloan** so lo han aplicado, han sentido una ligera y agradable sensación de calor y, después, nada, la insuperable satisfacción de haber aliviado al enfermo.
 Compre un frasco ahora; si llegar a su ciudad hoy, tal vez lo necesite.
 (De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan

Movimiento de población
 Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.
 Defunciones: Cristóbal Meliá Martí, de 66 años, General Pardo, 12, de hemorragia cerebral.—Pedro Checa Izquierdo, de 58 años, camino del Grao (vía de Barcelona), de shock traumático.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Vicente Fernández con María Giner.—José Taurá con Eugenia García.
 Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4.
 Defunciones: María Pérez Olmos, de 73 años, Carrera de Encorts, traste 10, de bronco-neumonía.—Joaquín Burguera Martí, de 34 años, Carrera del Rio, traste 8, de alcoholismo agudo.—María de los Desamparados Viguer Ferrer, de 48 meses, Don Juan de Villarrasa, 19, de meningitis.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
 Defunciones: Dolores Pascual Pardo, de 21 años, Encarnación, 27, de tuberculosis.—María Francisca Barual Andrea, de 39 años, Maldonado, 56, de nefritis.—Juan Agustín Martínez, de 48 años, Turia, 40, de ataque de asistolia.—Antonio Ortega López, de 30 años, Cárcel Celular, de tuberculosis.—Ricardo Redón Pastor, de dos meses, Padilla, 13, de bronquitis.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
 Defunciones: Desamparados Martín Ibáñez, de un año, Travesía de Moneada, de pulmonía.—Manuel Guillem Burgos, de 46 meses, Santa Mónica, 39, de bronquitis capilar.—Teresa Roselló Vercher, de 45 años, Burjassot, 15, de tuberculosis.
 Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 41; defunciones, 13.

Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.
 Defunciones: Juan Riera Llacer, de 89 años, Palau, 8, de bronquitis.—Carlos Maut Ros, de 75 años, San Juan de la Ribera, 8, de asistolia.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2.
 Defunciones: María Rodríguez Gómez, de cuatro meses, Germanías, 75, de enteritis.—Consuelo Salvador Barel, de cinco meses, Carrera del Rio, traste 6.º, de bronco-neumonía.

Distrito San Vicente

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4.
 Defunciones: Harald Penfold, de 70 años, Hospital provincial, de caquexia cancerosa.—Juan Chirivella Valero, de 14 meses, Frosquet, 45, de bronco-neumonía.—Gabriel Giner Latorre, de 69 años, Hospital provincial, de hemorragia.—María Monserat, de seis meses, Hospital provincial, de gastroilíaco.—Cayetana Guayta Sanchis, de 82 años, Alta, 9, de neumonía.—María Tomás Bonet, de un mes, Guillem de Castro, 69, de bronquitis.—José Escalera Pérez, de dos meses, Doctor Sanchis Bergón, 7, de bronco-neumonía.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.
 Defunciones: Ramón Nacher Marco, de cinco meses, Unión, 4, de septicemia.—Rodolfo Rubio Rubio, de tres días, Jordana, 12, de eclampsia.—Pedro Lapedra Carbónel, de 60 años, Salud, 3, de bronquitis.—Pascual Albert Albiach, de 73 años, camino Viejo de Godella, de arterio-esclerosis.
 Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 13; defunciones, 15.

Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0.
 Defunciones: Salvador Verdú Basland, de 82 años, Niños San Vicente, 4, de hemorragia cerebral.—Enrique Val Boix, de 53 años, cuartel de San Juan de la Ribera, de mililitis aguda.—Enrique García Tomás, de tres meses, Cabanilles, 3, de meningitis.—María Lloréns Masía, de 46 años, Xerea, 13, de cáncer del útero.—José Peyró Canet, de 18 años, Engordo, 1, de caquexia tuberculosa.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.
 Defunciones: Josefina Roeh Marco, de seis meses, isla del Saler, de bronco-neumonía.

Solución Cases

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones
 Por su excelente composición y perfecta clasificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARRAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor, farmacia de J. PUCHADES, plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
 De venta en las principales farmacias de España.

EMULSION VITAE
 de D. TOMÁS PEREZ
 IODOYNUCLEINA
 FORMULA
 El medicamento IODOYNUCLEINA es activo, perfectamente asimilable y completamente inofensivo, en cuantos se concien.
 INDICACIONES ESPECIALES: Es indicada en todas las formas de tuberculosis, especialmente en las que afectan a los pulmones.
ESTA MANO SALVADORA OS OFRECE LA EMULSION VITAE
 para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadsla a vuestros hijos y se criarán robustos.
 Cálculacion exclusiva: J. PUCHADES, Madrid.

Pompas Fúnebres

Sociedad Valenciana
 Gran Compañía Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO
 Servicios fúnebres.—Garantía de cobertura absoluta
SUCURSALES

Calle Pascual y Gen...	n.º	Veléfono	(Antigua casa Vía Fenderosa)
Pl y Bargañal	62	771	(La Feneraria)
Gelós	31	452	M. Fier, (New-Funerals)
Moragas	53	729	Fau y Borrás
San Almans	6	184	Vicente (Sf)
Calle Avellaner	31	164	El Prato, (La Soledad)
Caballeros	6	164	Bladró y Compañía
San Vicente	172	1837	Imanol Moral
Estadística Vieja	13	352	Ramón Martí
Gracia	9	358	José Blot
Gracia	9	352	José Marañ
Gracia	11	352	Estanislao Novillo
Gracia	16	352	Pascual Comas
San Miguel			

